

NOMINA DE ACCIONISTAS

DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

DIBSA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990556938001

Número del
Expediente

1 9 6 9 3-81

AÑO

9 0

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominales (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	MOLINOS DEL ECUADOR C.A.	0990032475001	ECUATORIANA				ECUADOR		975	996			975'996.000
2	OCTAVIO CASTRO INTRAIGO	0900275017	ECUATORIANA				ECUADOR			1			1.000
3	JORGE LAZO JOUVIN	0902028349	ECUATORIANA				ECUADOR			1			1.000
4	IGNACIO VIDAL MASPONS	0903444654	ECUATORIANA				ECUADOR			1			1.000
5	DAYRA HARNISTH DE RAMOS	170908722	ECUATORIANA				ECUADOR			1			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									976	000			976'000.000

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, ABRIL 29 de 1991

DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S.A.

W. PETER PICKETT
1) REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

90 ABR 1991

